



## **COMUNICACIÓN DE INFORMACION RELEVANTE**

Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA) comunica la siguiente información relevante, al amparo de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores.

Como continuación de la información remitida mediante el Hecho Relevante nº 206623 publicado el 2 de junio de 2014, PRISA comunica que en el día de hoy ha ejecutado con Telefónica de Contenidos, S.A.U. el contrato de compraventa de las acciones de DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (“DTS”), por medio del cual PRISA ha transmitido a Telefónica de Contenidos, S.A.U. la totalidad de acciones de DTS de las que era titular, representativas del 56% del capital de DTS, una vez obtenidas las pertinentes autorizaciones regulatorias.

El precio inicial de la compraventa asciende a 706.812.204,4 euros. A día de hoy Prisa ha recibido de Telefónica el pago inicial de 565.449.763,50 euros, correspondientes al 80% del precio. En función del importe que finalmente cobre DTS de Mediapro como consecuencia del laudo emitido en el marco del procedimiento arbitral instado por DTS frente a Mediapro y la revisión de los ajustes contemplados en el contrato, el precio final de la compraventa se ajustará.

Completada la venta de DTS, PRISA se centrará a partir de ahora en el desarrollo de sus negocios principales y en continuar con su política de reducción de su apalancamiento y reforzamiento de su balance.

Madrid, 30 de abril de 2015